

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE ENTRANTE DE LA SVIP EN EL ACTO DE JURAMENTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL PARA EL PERIODO 2010 – 2012**

**Ing Lindolfo León**

- Señor Presidente del Colegio De Ingenieros de Venezuela y demás directivos de esta Institución.
- Señor Presidente del Centro de Ingenieros del Área Metropolitana
- Ingeniero Fernando Sánchez, Presidente Saliente de la SVIP, y demás directivos salientes
- Académico Rubén Caro, Miembro de la 1ª Junta Directiva de la SVIP
- Académico Aníbal R. Martínez, Presidente de la Academia Venezolana de la Ingeniería y el Hábitat y demás Académicos presentes
- Señores Past-Presidentes de la SVIP
- Señor Director de la Escuela de Petróleo de la Universidad Central de Venezuela y demás profesores presentes
- Distinguidos colegas miembros de la 1ª Promoción de Ingenieros de Petróleo de la Universidad del Zulia
- Distinguidos miembros de esta Sociedad, y demás colegas presentes
- Edith, Juan Pablo, Fernando, Lindolfo y Larissa
- Distinguidos invitados, amigos todos.

Una vez mas se cumple el ciclo de renovación de las autoridades de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, y esta vez me toca a mi, el honor de asumir la responsabilidad de presidir nuestra institución por los próximos dos años; compromiso que me atañe profundamente y me toca lo mas profundo de la fibra de mi propio ser. Siento como si llegara a la cúspide de mi carrera de Ingeniero de Petróleo que comencé hace cincuenta y tres años.

Esta institución, como ustedes saben, fue creada el 1º de agosto de 1958, cuando apenas yo cumplía un año de graduado en esta especialidad, egresado de la muy ilustre Universidad del Zulia, cuya Escuela de Petróleo había sido fundada y dirigida por aquel “Maestro de Maestros”, nuestro querido Profesor Efraín Barberii, guiado por el excelente y muy rígido Decano de la Facultad de Ingeniería, Doctor Bernardo Rodríguez D’Empaire, y todos, bajo el Rectorado del no menos ilustre y sabio Doctor José Domingo Leonardi.

Los primeros miembros inscritos en la Sociedad, que suscribieron el Acta Constitutiva de la misma, casi todos empleados del para entonces Ministerio de Minas e Hidrocarburos, coincidieron en pensar que era necesaria e inminente la creación de una institución que agrupara a todos aquellos Ingenieros venezolanos o extranjeros, dedicados a la disciplina del Petróleo o afines a ella, a fin de cohesionar las voluntades necesarias para la defensa de este recurso natural no renovable, y no dejarlo al libre albedrío de los gobernantes de turno.

Hombres de la talla de Juan Jones Parra, Luís Jacobo Cordero, Rubén Caro, José Cirigliano y Luís Plaz Bruzual, fueron escogidos por todos los firmantes del Acta Constitutiva para conformar la primera Junta Directiva de nuestra naciente Institución, como Presidente, Vicepresidente,

Secretario, Tesorero y Vocal respectivamente. Todos honestos funcionarios, excelentes profesionales y con un altísimo grado de responsabilidad y vocación de servicio. Quiero hacer hoy aquí un público reconocimiento a todos ellos, pero en especial, a uno que esta aquí presente; me refiero a Rubén Caro, quien fuera mi profesor de Química en el Preuniversitario del Liceo Fermín Toro, por allá a finales de la década de los cuarenta, y quien luego se convirtió en mi compañero de trabajo en la Corporación Venezolana del Petróleo, CVP, donde nació entre nosotros una gran amistad, que hasta el día de hoy se mantiene, y por la cual me siento muy orgulloso.

Han pasado muchos años desde aquel entonces, y nuestra Sociedad se mantiene incólume, gracias a los colegas que han tenido la suerte y la honra de dirigirla, ocupando cualquier cargo en sus Juntas Directivas, pero permítaseme referirme a tres de ellos en particular, no porque los otros no tengan los mismos méritos, sino por los vínculos que me unen a ellos; me refiero a los Ingenieros Arévalo Guzmán Reyes, Humberto Peñaloza y Fernando Sánchez, tres venezolanos ejemplares. El primero, por haberle tocado la responsabilidad de dirigir la Oficina de Control de Autorizaciones del Colegio de Ingenieros, la OCA; organismo encargado de revisar los expedientes de todos los ingenieros extranjeros que laboraban en las compañías petroleras radicadas en el país, y que por mandato de la Ley del Ejercicio de la Ingeniería y Profesiones Afines, debía recomendar o no su inscripción en el Colegio, requisito indispensable para ejercer la profesión de Ingeniero en Venezuela; y además, por su dilatada y encomiable labor cumplida en el Ministerio de Energía y Minas. El segundo, mi maestro y mi amigo, por haberse comportado en todos los aspectos de su vida como un venezolano cabal, forjador de juventudes, quien hizo de la Ética Profesional su religión y su credo, y por haberse atrevido a luchar contra la corriente, para fundar una empresa petrolera venezolana integrada, de capital y personal venezolano, su Petrolera Mito Juan. Y el tercero, hombre de grandes dotes gerenciales y organizativas, de gran calidad humana y don de gente, por haber llevado a la Sociedad a la altura donde hoy se encuentra, Esta labor cumplida en su primer período, le valió el reconocimiento de todos nosotros, por lo cual fue reelegido para un segundo período, sin subterfugios ni leyes sacadas entre gallos y medianoche. Gracias Fernando, vaya lío en el que me has metido, ojalá pueda llegarte cerca.

Hoy recibo una Sociedad con mayoría de edad, con una solvencia económica modesta y con el respeto de todos los que pertenecemos a ella. Una Sociedad que se ha hecho oír cuando ha sido necesario hablar, sin demagogia, diciendo la verdad sobre los problemas que atañen al gremio, al gentilicio y sobre todo a nuestra pobre Venezuela, hoy agobiada por tantas calamidades juntas que la conducen hacia un punto de no retorno, de donde para poder salir, será necesario el esfuerzo de todos los que convivimos en este bello país.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacerle un llamado a los jóvenes, a nuestra juventud, que cada año egresa de los colegios y universidades a cumplir con el deber para con la patria, que los llama a devolverle lo que ella les dio durante años para formarlos y enseñarlos a luchar por su libertad y la de sus hijos, sin tener que humillarse ante nadie, sin tener que pedir lo que les pertenece, a hablar en voz alta, sin miedo, con dignidad y con respeto hacia el prójimo; que no pierdan la oportunidad de hacerse sentir en todos los ámbitos de nuestra sociedad, que luchen y que no desmayen en sus esfuerzos porque son ustedes los llamados a formar la patria nueva, la Nueva Venezuela, la que todos soñamos, la que nos quieren quitar. No lo permitan, jóvenes de manos blancas, que simbolizan la limpieza de alma y corazón que ustedes detentan; que sus hijos no tengan nunca que sentirse avergonzados de sus padres porque estos se entregaron por un puñado de monedas de cobre amargo, para comprar todo y al final no tener nada, porque hasta la vergüenza la perdieron.

Jóvenes, el futuro es de ustedes, aprovéchenlo, no abandonen la lucha, sus armas son la Constitución y las leyes de la República, y su cuartel es la Universidad, ténganlo por seguro, que con esas armas tarde o temprano ganarán. No abandonen a la madre tierra, quédense para defenderla de quienes quieran mancillarla, pero eso sí, de pie, con la frente en alto, siempre con la esperanza de ver un país grande y próspero, bajo el signo de la democracia y la libertad.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar muy efusivamente a mis amigos: Ingeniero Rubén Caro y Geólogo Aníbal Martínez por la bien merecida condecoración Juan Manuel Cajigal, que reciben hoy de manos del Presidente del Colegio, como un reconocimiento a la dilatada y fructífera labor

realizada por estos dos venezolanos en el ejercicio de su profesión, que son ejemplo para las juventudes venideras. Reciban un fraterno abrazo

Quisiera hacer una pequeña plegaria por mis compañeros caídos, y particularmente por los que últimamente se fueron llamados por el Señor a cumplir su misión en la otra vida, me refiero a los colegas Gustavo Inicarte, Edgardo Valero y Omar Molina, todos miembros activos de nuestra institución. Que Dios los tenga en la gloria y que brille para ellos la luz perpetua.

Por último, deseo agradecer a mi esposa, por la comprensión que ha tenido conmigo en tantos años de vida juntos y por haberme acompañado a todos los sitios del mundo, donde el ejercicio de mi profesión nos llevó; y a mis hijos, por todos los momentos gratos que me han dado en esta vida y pedirle a ella y a ellos, que me perdonen por algún momento de distracción u olvido que pudiera haber tenido, o pueda tener en el futuro en el ejercicio de mis nuevas funciones, se los compensaré con amor, cariño y lealtad.

Muchas Gracias.

Caracas, 23 de febrero de 2010